

EL OBRERO BALEAR

AÑO XXXIII

Organo de la Agrupación Socialista - Defensor de la clase obrera

NUM. 1.605

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

Palma de Mallorca, 23 de Septiembre 1932

Ante el XIII Congreso del Partido Socialista Obrero Español

El próximo mes de octubre será pródigo en manifestaciones de la pujanza que ha adquirido nuestra organización, tanto la política como la sindical, de las cuales manifestaciones es un elocuente anticipo las memorias que de las gestiones de los respectivos organismos se han repartido.

Tenemos a la vista la interesantísima memoria publicada por la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista; nuestro reducido espacio nos priva el comenarla con la amplitud propia de su importancia. Transcribamos, no obstante, unos datos de aquella, que, por referirse a EL SOCIALISTA, que por ser el órgano central del partido, es a la vez el índice de su potencialidad vital y de su arraigo, cada día más profundo, en la conciencia nacional. Son los siguientes:

En 31 de diciembre de 1927 EL SOCIALISTA luchaba con unos débitos por valor de 59.379'41 pts. Hoy no tan sólo ha cancelado estas deudas, sino que tiene en caja 163.336'79 pts., o sea: que en los cuatro años comprendidos entre 1928 y 1932, EL SOCIALISTA no obstante haber mejorado notablemente su presentación y, por tanto aumentado su presupuesto de gastos, ha obtenido una ganancia de 222.716'20 pts. El balance es harto elocuente y alentador, no tanto por el negocio material como por la significación desde el punto de vista de la captación de lectores, que es tanto como captación de voluntades en la empresa que incumbe al Socialismo.

Pero hay otro dato que corrobora magníficamente al que queda expuesto. Es el siguiente:

Hasta el 2.º semestre de 1930 solo cuenta el Partido Socialista con 23.000. De 25.000 en el 2.º semestre de 1931, pasa a la cantidad de 66.506, la que en septiembre del año actual se eleva a 80.000 afiliados cotizantes, efectivos y pasados por un fino cedazo.

Con estos antecedentes va a reunirse en Congreso este formidable organismo; formidable no tanto por los datos transcritos como por su caudal de doctrina social cuya aplicación está demandando el caótico estado de la sociedad burguesa.

EDITORIAL DE «EL SOCIALISTA»

Nobleza en la adversidad

De las «Tristes» de Ovidio a los apóstrofes de ese Borbón de segunda que han deportado a Villa Cisneros, ¡qué antología no se pudiera hacer de dignidades camino del destierro! Pasando por el libro o los libros de Madame Stael. Toda esa literatura pudiera constituir una aleccionadora biblioteca para los obligados ocios del «España número 5». Preparación de los espíritus a sobrelevar lo que venga; fortaleza ante la adversidad; conformidad con el Destino o con la Providencia, todo es igual. Al padre Séneca le fuera dable colocarse sobre el uno y la otra. Séneca, es verdad, no fué monárquico en su vida: para las almas de su tiempo vivía aún el soplo republicano; y para las almas de su temple, la República no se abole jamás. En esto, entre otras muchas cosas, se diferencia de la monarquía: a ésta en cuanto le falla la coacción material se viene abajo con estrépito.

¡Qué elocuente no fuera un deportado envuelto en la dignidad de su silencio a bordo del «España número 5»? Por lo menos fueran terriblemente fotogénicos unos labios plegados sobre una faz severa. Pero ese nimio rebelarse, de chicos mal criados. ¿Para cuándo el carácter?

Ese desdichado no saber qué hacer con la desgracia... ¿Cabe ridículo mayor? ¡Si se volviera la tortilla! Ya lo sabemos. Nerón tenía el alma de payaso.

Uno de los más hondos sondeos en la humana profundidad es aquel que Cervantes practica en «Don Quijote cuando Sancho le ve una vez con el espíritu en derrota y le pondera la desdicha y se la condensa en un mote nuevo: el «Caballero de la Triste Figura». ¡Cuán enorme y cuán dulce la interior mirada y la exterior sonrisa del magnífico hidalgo! ¡Y qué tremenda comprensión! Es cierto: el Caballero de la Triste Figura... Con toda la emoción del alma, con toda la posesión de la verdad, recoge el título y lo estima y se lo graba en el corazón, que es el interno escudo de los excelsos caballeros. ¿Quién ha dicho que la tristeza y la verdad son siempre amargas? ¿Qué bálsamo equipara al reconocimiento de la propia desgracia al amor del momento que vivimos, a la divina fortaleza de nuestra diáfana conducta? El que esto logra sobre sí ennoblece la jaula en que lo vuelven a cordura, contra ni más pudiera ennoblecer la cubierta y sollado del «España número 5». Para ello, es asimismo cierto, hace falta el puro origen de nuestras desdichas: no es lo mismo — ¡qué diantres ha de ser! — caer en el abismo del dolor por Dulcinea que por Alfonso XIII.

También el Caballero de la Triste Fi-

gura ennoblece con el discurso las bellotas. «¡Feliz edad y tiempos felices aquellos...!» Ante esto, ¿qué es la miserable cena? ¡Renegar de las judías con chorizo y de los huevos fritos...! ¡Cuidado! ¡Cuántos compatriotas cenaban así a tales horas, a las mismas que se sentía herido en las más finas fibras de su espíritu el arisco señor de Squilache? Saber hacer sabroso el pan duro y moreno no está al alcance de los hombres todos. Ni el llevarse el hatillo a la mochila, ni el saber arrimar el hombro cuando se ha menester. Sin embargo, de todas estas adaptaciones se hizo o debió hacerse la nobleza. Espíritu generoso es el que se desborda sobre la adversidad; y doma el odio; y no se irrita, que es cosa de niños y madamas. La fortaleza está tranquila y la esperanza risueña. La cólera no sirve para nada...

En fin, no vemos la nobleza de estos héroes de coplas que ponen en ridículo las elegantes posturas del Romancero, y que al mal tiempo y viento adverso no saben bizarra y bellamente embozarse en su clásica capa de hidalguía. ¡Hidalgos de «trinchera»!

TEMAS TRASCENDENTES

La jornada de seis horas

Días ha que leímos que tendrá lugar en Madrid, en el otoño próximo, una conferencia de la Oficina Internacional del Trabajo, para discutir la conveniencia de implantar la jornada de seis horas.

La de ocho, debido al progreso de la maquinaria, ya se ha hecho excesiva, y los obreros en paro forzoso aumentan de día en día y mucho más, en los países muy industriales, como Inglaterra, Alemania y Estados Unidos. En países en el cual el paro no había tomado caracteres serios, como en Francia y otros, hoy empieza a extenderse.

La profecía marxista consignada en el «Manifiesto Comunista» prevé, y con acierto, que el desarrollo del maquinismo, trae por consecuencia la superproducción y ésta, al no poder congestionarse y venderse en el mercado, hace que sobren brazos y de ese modo, van eliminándose éstos, aumentando el ejército de los sin trabajo.

El paro forzoso es el golpe mortal que ha de herir al régimen capitalista. Este, para retrasar su fatal caída, tendrá que ceder paulatinamente mejoras a la clase trabajadora y la más inmediata es reducir en dos horas la jornada de ocho, para así, con dos horas menos diarias, se producirá menos y podrán colocarse más obreros.

Mas, téngase en cuenta, que ni con la jornada de seis horas, ni con la de cinco, ni con la de cuatro, se va a solucionar de una vez el problema del paro forzoso. Dentro del régimen burgués, el solucionar este problema es como querer resucitar a un muerto. El paro forzoso se solucionaría completamente, socializando los medios de producción y de cambio: es decir, que las industrias pa-

saran a ser administradas y regidas por los sindicatos obreros, los cuales, naturalmente, organizarían una producción racional y equitativa, no produciendo más que lo necesario para sustentarse la comunidad. De esa manera, lógicamente, no habría un parado y todos tendríamos asegurada la existencia; no como ahora, que a pesar de ser el régimen capitalista muy católico (a su manera), el obrero no tiene el pan asegurado; mientras que el burgués tiene de sobra y hasta puede permitirse el lujo de tener una querida.

Pero mientras tanto, no pudiéndose de golpe ir de cabeza al socialismo, se pueden implantar mejoras parciales que aminoren los efectos del paro forzoso, estableciendo la jornada de seis horas; que el Municipio o el Estado subsidien a los sin trabajo, que los Gobiernos emprendan obras públicas, etc. Así se logrará únicamente paliar el problema. Bastante es de momento, asegurar el pan a muchas familias proletarias, cuyas criaturas han de tocar de cerca las consecuencias de este régimen injusto de propiedad privada.

La jornada de seis horas es preciso que se implante. La clase obrera de todos los países debe de empezar a pedirla de los gobiernos respectivos.

No hay derecho a que haya familias que no puedan comer, cuando con lo que se produce habría para alimentar a dos humanidades. En los Estados Unidos, por exceso de trigo y por no originar una baja en la bolsa, se dá a los cerdos o se quema. En el Brasil, por el mismo motivo, se quema el café, cuando en China la gente se muere de hambre por no tener pan y en Alemania, hacen café de bellotas por falta del producto. Esas son las delicias del régimen capitalista. Cuando un régimen recurre a inutilizar los alimentos por cuestiones de bolsa, no hay derecho a que exista y debe desaparecer por inservible. Es una cuestión de humanidad. No debemos esperar de ningún mesías que lo arregle; hemos de ser nosotros. «La emancipación de los obreros, debe ser obra de los obreros mismos», dijo sabiamente Marx y a ese consejo debemos atenemos.

La reducción de la jornada de trabajo se impone. Ya en los Estados Unidos hay industrias que trabajan cuarenta y cuatro horas. Acabamos de leer en «El Socialista», que la Sociedad de Obreros en Hornigón de Madrid, en unas bases recientes aprobadas por el Jurado Mixto, se han implantado las cuarenta y cuatro horas semanales; es decir: cinco días a ocho horas y cuatro el sábado. Por algo se empieza y las sociedades deberían empezar a consignarlo en las futuras bases que presenten.

¡Por la reducción de la jornada de trabajo, compañeros!

RAMÓN GARCÍA GALÁN

Obrero! Si no lees diariamente EL SOCIALISTA no tienes conciencia de tu misión



—Que las derechas españolas trinan contra esa peste de República que no respeta la religión, la propiedad ni la familia.

—Que así como el nudismo es más honesto que los adornos psicodélicos, el tripode social antes dicho tiene su mejor asiento en la República.

—Que no es atentatorio a la propiedad ni anticristiano hacer participar de ella al mayor número posible de mortales.

—Que no perjudica, sino que beneficia a la religión el despojarla de sus adherencias mundanas y mercantiles.

—Que la «familia» no sufre menoscabo por que se reconozcan los hijos fuera del matrimonio, se legalicen las separaciones y se autoricen nuevas nupcias.

—Que, por el contrario, la convivencia contra voluntad es germen de prostitución y de deshonra de la institución «familia».

—Que son tan inútiles los aspavientos de los pollos pera, de las señoritas bien y de las manías estropeadas contra la República como cantarles misas al santo.

—Que los sindicalistas de Jijón se han revelado unos salvajes al recibir a tiros a los socialistas que rindieron honores a Pablo Iglesias.

—Que estos procelimientos revelan desconfianza en sus anarquizantes doctrinas de baratillo, expulsadas del mundo civilizado.

—Que a los esfuerzos desesperados de los áceras para desprestigiar a los socialistas corresponden mayores éxitos de éstos.

—Que en su nefasta y negativa conducta contra la República se van quedando «solicos» con los cavernícolas.

—Que los célebres sindicalistas Acaso y Durutti han sido detenidos por complicidad con un atraco a la caja de una fábrica de Barcelona.

—Que esto no quiere decir que sean culpables, pero que no sería el primer atraco sindicalista, ni seguramente el último.

—Que la campaña antielectoral de los anarquistas en Barcelona, si sufre algún efecto, será en favor de Cambó y en contra de la clase obrera.

—Que D. Miguel Maura dice soñar con heredar la representación de Mallorca en las cortes, que disfrutara su padre.

—Que es problemático el logro de tal aspiración; los pucherazos se hacen imposibles, y D. Miguel piensa representar a los que los cultivaban.

—Que he dicho, por hoy..

LOS QUE SE VAN

Otro entierro civil

El 20 de los corrientes, a las 8 y media de la noche, tuvo lugar el entierro del que en vida se llamó Miguel Crespi, honrado ciudadano y consecuente republicano.

Ante sus convicciones de libre pensador, se estrallaron los manejes de los ensolanados que querían para sí, después de muerto, el cuerpo del que en

vida estuvo a una gran distancia espiritual de los cultivadores de la muerte animada.

El entierro, en el que vimos a relevantes de todos los partidos de izquierda, constituyó una imponente manifestación de duelo, reveladora de las innumerables simpatías con que contaba el finado y del espíritu cívico-laico que se va imponiendo sobre la rutina y la tradición católicas sostenidas al amparo del favor oficial del régimen caído.

Al ocuparse de tan sensible pérdida, EL OBRERO BALEAR expresa a la familia del finado, su más profunda y sincera condolencia.

UN GRAN TRIUNFO

Las bases de trabajo de los obreros del Hormigón Armado

La jornada semanal será de cuarenta y cuatro horas

Al fin se han logrado ver resueltas favorablemente a nuestros deseos las bases del Hormigón Armado, aprobadas por el Jurado mixto de la Edificación, en las que se establecía la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales y otras bases de gran importancia, como la de los jornales, que, además de la disminución de la jornada, ésta se logra con aumentos en el jornal.

Estas bases de trabajo han sido recurridas por los patronos, y este recurso ha sido desestimado por el ministerio de Trabajo, por cuyo motivo las mencionadas bases comenzarán a regir desde el día 24 del actual, menos la base que fija los jornales, los que comenzarán a percibirse desde 1.º de octubre.

La base 23, que establece la jornada de cuarenta y cuatro horas, comenzará a practicarse desde el sábado, día 24 del corriente, y dice así:

«La jornada de trabajo será la legal de ocho horas a excepción de los sábados, que solamente se trabajarán sus cuatro primeras horas matutinas para que los trabajadores puedan disponer de su tarde como descanso y asueto. Por tanto, salvo los casos de fuerza mayor mencionados en la base 15, no podrán trabajar los obreros afectos a esta profesión más de cuarenta y cuatro horas semanales.»

Oficial carpintero, 1,85 pesetas por hora; ayudante carpintero, 1,65 por ídem; oficial ferrallista, 1,70 por ídem; ayudante ferrallista, 1,50 por ídem, peón apisonador, 1,40 por ídem; peón en general, 1,15 por ídem.

Por la extensión de estas bases no las publicamos todas. Pero destacamos el que se ha suprimido el destajo.

Se previenen muy acertadamente los accidentes en la base 6.ª, y que los despidos, avisando con ocho días de antelación, sólo se podrán hacer o por faltas reconocidas en el trabajo o por las que señala el contrato de trabajo.

En resumen: un triunfo señaladísimo de nuestros camaradas del ramo de la edificación, en Madrid, que en ésta, como en todas las ocasiones, han luchado con acierto.

A los jóvenes socialistas

Se les recuerda la obligación que tienen de poseer el Reglamento de régimen interior de la Juventud Socialista y pueden pedir al compañero cobrador, que estará en la Casa del Pueblo los jueves de ocho a diez noche y los domingos de 10 a 1 mañana.

EL COMITÉ

La U. G. T. de Baleares a sus Secciones

Compañeros: La huelga de nuestros camaradas de las fábricas de abonos químicos continúa en pié, por tanto, continúa también para vosotros la obligación de vuestra solidaridad moral y material. No podemos en modo alguno dejar a dichos compañeros a merced de la vorágine patronal y de la indiferencia de unas autoridades que no se han creído obligadas a otra cosa, en este caso, que a garantizar la libertad de trabajo a una empresa que es en sí un atentado a todas las libertades, excepto la de explotar, ella, de la manera más inhumana a los obreros que caen bajo sus garras.

El domingo próximo a las diez de la mañana se reunirá el Pleno del Comité Provincial, al objeto de examinar la gestión de la Comisión Ejecutiva y de perfeccionar el orden del día del próximo Congreso.

LA COMISIÓN EJECUTIVA

Palma 23 de Septiembre de 1932.

De Lloseta

Llosetenses: En este momento me ocurre escribir estas líneas por darme cuenta de que vivo en un pueblo tan a oscuras para la clase trabajadora, que hasta no saben comprender las falsas artimañas de que se valen los burgueses para cojerlos bajo sus garras y me veo obligado a hacer esta pequeña manifestación a los trabajadores de este pueblo.

Para todos los que están dudando de mi conducta y los que se fían de las palabras pronunciadas por cualquier cacique, tengo que decirles que son las obras y no las palabras las que hacen al hombre o lo deshacen; así es que si en este pueblo los caciques o sus séquitos dicen que yo estoy en contacto con ellos, vosotros mismos recordareis que desde que existe sociedad de zapateros en este pueblo, estoy afiliado a ella y recordareis que el año veinte tuvimos una huelga de catorce semanas, que yo actuaba de presidente del comité de huelga. Sabreis mi campaña por las demás entidades de la isla para recaudar fondos para pagar el jornal a los huelguistas y siempre calumniado y vigilado por la guardia civil; los burgueses me ofrecieron dinero para disfrutar y el pasaporte pagado si me marchaba del pueblo y encontrándome con más necesidad que ahora, siempre rechacé sus invitaciones y ahora vosotros no comprendéis que así como no han logrado de una manera, quieren lograrlo de la otra: crear odio contra la sociedad para derrumbarla, por que es la única arma para luchar contra ellos. Fuera cobardía, llosetenses.

Desde la huelga mencionada en este artículo, tenemos un gran deber con los demás obreros de la isla y no lo tenemos con los caciques que son los causantes de nuestra miseria. Fraternidad con nuestros hermanos, que les hacemos víctimas a ellos y a nosotros mismos. Despreciad las amistades con los caciques devoradores, ¿por qué un hipopótamo de estos ha de tener a centenares de hombres sometidos a la miseria?

Señores caciques, vivimos en un pueblo sin cultura por vuestras porquerías. En este pueblo necesitamos escuelas; que deseamos dar cultura a nuestros hijos en vez de pasar el tiempo discutiendo contra el Gobierno de la República. Construid una escuela digna de presentar a los arquitectos y cuidado que si hasta ahora les ha salido bien burlando las leyes de la República, no jueguen en callumbar a los directivos de la sociedad obrera, que el tiro no les salga por la culata.

ANTONIO RAMÓN

LA GRAN PIRUETA

Al sindicalismo revolucionario le inquietaba ahora el hormiguillo de la rebeldía; le repugna la ley de Asociaciones, le... El caso es no presentar las cuentas de la Asociación. Antes la huelga. Aunque sea a prueba de fracasos. Ejemplo: lo sucedió en el Arte de Imprimir. Un «triunfo», de Martínez Cartón. Un triunfo de cartón... No recortemos más los conceptos; parafiamos en el papel de estraza.

Bien. Pero, no obstante su averesión a las fórmulas legales, los revolucionarios sindicalistas se tiran como locos a todas las ventajas societarias que la ley les concede. No es tanto el odio, por lo que se ve: aceptan ciertos puntos, transigen con la ley de dos calibres: el de su conveniencia y el de su afroz radicalismo. Dos calibres unidos por un tubo. ¡El embudo!

Adhesión al compañero Lorenzo Bisbal

Reunido el Grupo Socialista del Vivero en fecha 15 de los corrientes, acordó por unanimidad ver con satisfacción el que la Agrupación Socialista no asistiese al mitin celebrado el día 21 de agosto último en el Teatro Balear, organizado por los Socialistas Independientes, y protestar del manifiesto lanzado por éstos, en el que trataron de enturbiar la conducta, tan conocida como intachable, de nuestro camarada Lorenzo Bisbal, y adherirnos a las manifestaciones hechas por la Agrupación en la prensa local.

Quedando nuestro y de la causa.

Por el Grupo del Vivero
El Secretario,
M. Mas

Del grupo Socialista de Santa Catalina

Este grupo convoca a sus afiliados a junta general que se celebrará el próximo sábado día 24 a las 9 de la noche en su local social San Magin n.º 2 (Café), para tratar y resolver lo que a continuación se expresa.

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Estados de cuentas.
- 3.º Orientación del grupo.
- 4.º Asuntos generales.

NOTA.—Stendo de importancia los asuntos a tratar se suplica la puntual asistencia de todos sus afiliados.

El Secretario,
VICENTE NICOLAI

DE CAPDEPERA

Sugerencias

Con verdadera y casi vertiginosa rapidez, hemos visto a buen pelo de vista, dar a cada cual, ya sea generalísimo, ya sea de los nobles, su merecido, es decir el castigo al culpable, al innoble insurrecto. La conciencia republicana, la masa popular española, esperaba de sus representantes algo, un algo que se concibe en el anhelo lúgubre y justicial que en tiempos pasados ella, la deseada, no salía a luz, no surgía por ninguna parte, la habían cerrada en el lúgubre e inverosímil ataud de la más vil deshonra, haciendo de ella una ruina mercadería. Pero ahora sí: las tinieblas de la crueldad fenecida ya pasaron, aparece la luz del nuevo día del resurgimiento hispano de fraternidad, paz y justicia, cosas por las cuales se formará la España nueva, de relucientes augurios para el porvenir, digna de presentarse como una España renovada, ante el mundo liberal y justiciero.

Vergonzoso espectáculo el que repiten a cada paso estos primales de la reacción antirrepublicana. Gentes de todo corrupto color social, dan con el impetuoso tópico de boicotear a la República, pero ¡vano esfuerzo nefasta tarea la emprendida por estos ediles de la más indeseable cultura. Juego de muñecos, pompas de jabón, ilusiones, sueños, y hay que recordar el refrán «los sueños, sueños son.»

Firme e inmovible es la República, aunque con vuestras habituales zancadillas pretendáis dar con el deseado lugar. No, no es así, está muy cambiado.... La voluntad limpia y explícita del pueblo clara y visiblemente se ha demostrado, él es republicano, amante de la paz, de la justicia y del orden.

Está capacitado; no se deja amedrentar por ningún malhadado cuco, no; muy al contrario. Prueba de ello: se halla recordando el pasado, que es una prueba contundente y exacta.

MIGUEL SERRA

(Capdepera 13 Septiembre 1932.

DE SANTA MARIA

Contestando al Manifiesto de D. Felipe Compañy

Con el título ¡Nace Acción Republicana se han repartido profusamente hojas por todo el pueblo, lanzando la sensacional noticia de que D. Felipe ha sido elegido jefe y organizador del antedicho partido, cosa que nos sorprende grandemente por conocer a fondo su historial antirrepublicano y antidemocrático, pues es notorio que D. Felipe desde que se instauró el nuevo régimen no ha cesado de combatirle y desprestigarlo en tertulias de cafés y en plena calle. D. Felipe, Maestro Nacional, desde que se aprobó la Constitución Republicana declarando que el Estado es laico enseña a sus alumnos la Historia Sagrada y les hace rezar en voz alta el «Credo» a cualquier vuelo de campanas y todo para mofarse y vejar al régimen Republicano.

Es un sagrado deber nuestro el poner al corriente al Comité Provincial de Acción Republicana de los antecedentes de dicho señor, para poner a salvo el prestigio y la dignidad del partido por ser muy de nuestro aprecio.

Dice en su final el Manifiesto de martras que no hay derecho que estén sen-

tados en los escaños del Consistorio los ediles monárquicos y eso nos cuadra bien a nosotros cuantas veces lo hayamos dicho, pero es cinismo lo diga quien contribuyó para que se sentaran.

Es menester que «Acción Republicana» someta a prueba a su novel jefe en esta localidad pues, o es un acto de hipocresía o bien un noble recordamiento de conciencia que afortunadamente ha hecho cambiar radicalmente el mecanismo psíquico de dicho señor.

Si es lo primero, caiga sobre él el daño que pueda producir a los ideales de libertad y si lo segundo, sea bien venido al campo de las izquierdas cuyo apoyo material y moral le prestaremos los socialistas.

Su actuación definirá sus propósitos. ¿Se dan por enterados los señores Carreras y Azaña?

Por la Agrupación Socialista
El Presidente, El Secretario,
Gabriel Amengual Bartolomé Horrach
Santa María 18 Septiembre de 1932.

DECLARACIONES DE CABALLERO

«En la labor social está el baluarte más firme de España»

—¿Se dará un nuevo avance en esta materia con los nombramientos de los delegados?

—Sí, y muy importante. Mi propósito es agrupar todos los servicios de índole social, constituir en todas las ciudades de España, como ya lo está en Valencia y en otras poblaciones, un edificio destinado exclusivamente a los servicios sociales, por convencimiento de que en esta labor está uno de los baluartes más firmes para el progreso y prosperidad futura de España. En esos edificios se instalarán la Delegación del Trabajo, la Inspección del Trabajo, los Jurados mixtos y cuantos organismos tengan relación con el contenido y el espíritu de la legislación social.

—Entonces, ¿a trabajar?

—Sí, a trabajar muy intensamente. A probar la eficiencia de esos organismos y regular el trabajo nacional, clasificar industrias, oficios y profesiones y estudiar bases de trabajo, contratos y pactos colectivos; resolver diferencias de todo orden entre obreros y patronos; a realizar, en fin, esa función social y a evitar abusos, explotaciones y vejámenes.

—¿Qué resultados espera?

—Beneficiosos y positivos. Estoy seguro que serán organismos permanentes de arbitraje, que tendrán por lema la aplicación estricta de la justicia social y se inspirarán siempre en el bien recíproco humano y progresista.

—¿Hay aceptación por parte de patronos y obreros?

—Por parte de todos y con un entusiasmo insospechado. Patronos y obreros acuden a esos organismos de paz, establecen sus contratos, dirimen sus diferencias y procuran el restablecimiento del Derecho, y en este interés de clase y al conjuro de nuevos estímulos se han conseguido mejoramientos de orden moral y material con beneficios recíprocos.

Además—terminó el ministro—, cuando las Delegaciones queden establecidas, todos los asuntos de interés social se resolverán con rapidez. Todo seguirá el ritmo adecuado para satisfacer los deseos que han inspirado al legislador.

En el Ayuntamiento

La sesión del miércoles

El asunto del Gestor Afianzado llenó ayer casi toda la noche.

Nuestra minoría presentó una proposición en el sentido que se obligue al gestor a traer mensualmente una relación de los ingresos, y entregar los talones-matrices de la recaudación obligándole a cumplir los demás extremos del contrato, como punto de residencia etc.

Nuestro compañero Bisbal hizo detallada historia del contrato y recordó la campaña de oposición que se hizo, que culminó en aquel mitin de la Casa del Pueblo en que Bisbal tomó parte. Dice que defiende la rescisión del contrato por dos motivos: como principio doctrinario de la socialización en todos los arbitrios, y como principio moral por ser un concierto leonino y de una marcada lesividad. La minoría socialista prepara un estudio que hará público en el que se demuestre la lesividad del contrato con el gestor. Con cifras elocuentes demuestra como en tiempos de la dictadura, la cifra de ingresos por este arbitrio era mayor que la que percibe ahora con el Gestor. El gestor ha tenido en un año un beneficio de 235.748 pts. además de las 5.000 pts. que tiene de sueldo, pues no se debe olvidar que el gestor afianzado es un simple empleado del Ayuntamiento. El Ayuntamiento debe emplear las armas que tiene para obligar a la rescisión del contrato. Nuestra minoría estudia la posible abolición de los impuestos sobre carnes—excluyendo los del Matadero.—Así no será posible el matute y se abaratará la carne, y de este modo se beneficiará al pueblo. Termina diciendo que en el estudio que se hace se tocará bajo otro aspecto el asunto, para demostrar que las cifras de aquel célebre folleto eran a todas luces malintencionadas.

Intervienen los Sres. García y López de conformidad con lo expuesto por Bisbal.

Crespí, resalta la economía de que la cobranza se centralice, evitando el lío que resulta actualmente con el arbitrio de carnes.

Intervienen los Sres. Bauzá, Aguiló, Forteza y el Alcalde.

Interviene nuevamente Bisbal, que agradece las felicitaciones por su trabajo y manifiesta que la minoría socialista estudia el modo de llevar a cabo la municipalización total de los servicios.

Se aprueba finalmente la proposición de nuestra minoría.

Solo un pequeño comentario:

Para hacer ver al público, al lector, quien es en el Ayuntamiento que se preocupa por los asuntos difíciles...

El gestor afianzado ha sido siempre el botafuego de todas las oposiciones, pero a mi modo de ver hay dos clases de hacer opinión.

Una fácil: la que tuvo por objeto solamente alucinar incautos, con mover las masas fáciles con demuestos y frases gruesas, pero cuyo remate final es nada entre dos platos Otra difícil: La que ayer Bisbal y Crespí de un modo certero llevaron a cabo. Oposición de tesis, seria, justificada, implacable en los razonamientos, aplastante en su lógica. Vea el pueblo, como calladamente—el estudio es callado—puede hacerse, se hace, una labor más fructífera que actuando a gritos en el salón de sesiones.

Se lee una proposición pidiendo se interese el indulto de unos soldados con-

denados a quince años de prisión por protestar de las malas condiciones del rancho. La firman García y Bauza, Por unanimidad y sin discusión se aprueba.

Parece que en Mallorca también tuvo eco—sería un eco lúgubre—la conspiración monárquica. Así nos lo demuestra Mas Rubí, añadiendo que la Policía de palma es monárquica toda ella y siempre ampara estas conspiraciones. Añade que hace unos días en Formentor tuvo lugar un duelo entre Merry del Val y un general.

Bisbal, hace un llamamiento a todos los republicanos y socialistas para defender el régimen.

Varios ruegos mas y se levanta la sesión a las 10 y cuarto de la noche.

«FREY»

Sindicato del Ramo Metalúrgico de Palma y su radio

Este Sindicato, en Asamblea General celebrada el día 19 de Septiembre, tomó los siguientes acuerdos.

Que a partir del próximo Sábado día 24 del actual todos los afiliados deben cotizar una cuota extraordinaria de 0'15 cts. para apoyo material de los obreros en huelga de la Casa Cros.

Al mismo tiempo recordar a todos los afiliados que según el Artículo 22 de los estatutos, la obligación contraída de prestar el apoyo moral al primer aviso.

Lo que se comunica para conocimiento del gremio en general.

Por A. de la J. G.
El Secretario,
ANTONIO GIL

Oferta especial

Durante el presente mes y como propaganda, remitiremos los libros que se indican, con el nombre de los autores correspondientes y precio de los mismos:

PESETAS

En plena dictadura bolchevista, por Lokerman	2'50
En el reino de los rojos, por Volski	2'50
El régimen soviético, por Vichniak	2'50
Exhortaciones, por Pablo Iglesias	0'50
Impresiones de la huelga General de Barcelona	1'50
Almanaque de EL SOCIALISTA 1930	1'50

Para tener opción a este lote, deberá acompañarnos el recorte de este anuncio y una peseta cincuenta céntimos que puede remitir por giro postal o por sellos de correo.

La Correspondencia a Felix Galán, Administrador de EL SOCIALISTA Garranza, 20 Madrid.

A nuestros corresponsales y suscriptores:

Insistimos en que se sirvan remitir a esta Administración, y a la mayor brevedad posible, el importe de nuestras remesas de «El Obrero Balear»

Leed RENOVACION, la revista de los jóvenes socialistas.

Patronato Administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús

Relación de los bienes incautados por el referido Patronato, que se publica en cumplimiento del artículo noveno del Decreto del 1.º de Julio último a los efectos en él expresados.

(CONTINUACIÓN)

Baleares.—Palma de Mallorca.—Una residencia llamada de Montesión, que ocupa parte del inmueble señalado con el núm. 5, de la calle de Montesión.

Barcelona.—Capital: Una residencia en la calle de Palau, núm. 3.

Un colegio llamado del Sagrado Corazón de Jesús, que ocupan las casas de la calle de Caspe, núm. 29; Lauria, núm. 12, y Claris, 18.

Un inmueble en calle de Balmes, núm. 132, y Rosellón, 223, conocido por Instituto Comercial de la Inmaculada.

El Colegio Máximo, de Sarriá, en terreno anexo a la calle Amigat, 14, en la barriada de Sarriá.

Las diez sesentavas partes de la casa núm. 15, de la calle Lauria.

Provincia.—Manresa.—El colegio residencia de San Ignacio, sito en la plaza de San Ignacio.

Un edificio con iglesia llamado de la Santa Cueva o Casa de Ejercicios.

Una porción de terrenos huerta, denominado Devant, del huerto que fué del suprimido convento de Capuchinos.

Una porción de terreno huerta llamada del Mitg, del huerto que fué del suprimido convento de Capuchinos.

Huerto regadio llamado de la Cueva, en el término de esta ciudad.

Huerto circuido de paredes, con una casa a él contigua, señalada con el núm. 2, sita en el extramuro, sobre la iglesia de la Cueva de San Ignacio, y punto llamado de Santa Clara.

Huerto de cabida de ocho cuartos, en cuyo extremo existe un patio, sito en el término de esta ciudad y punto llamado de San March.

Tierra huerta situada en el extremo de la calle San Bartolomé, conocido por Las Dos Faixetas o Peixas de la Font.

Un pequeño huerto con un solar, en el camino de la Cueva de San Ignacio.

Mataró.—Una pieza de tierra plantada de viñas y algarrobas, en el término de Masnou, parlada de Torrente de Umbert.

Rubi.—Una finca rústica titulada Can Barba, del término municipal de San Cugat del Vallés.

Burgos.—Capital: Cuatro casas señaladas con los números 94, 26, 28 y 30 de la calle de la Merced, hoy Pablo Iglesias.

Una residencia de la Compañía, en la calle de la Merced, hoy Pablo Iglesias, detrás de las casas señaladas con los números 26, 28 y 30.

Una iglesia anexa a dicha residencia.

Provincia.—Oña.—El Monasterio de San Salvador, en la plaza del Convento, número 7, destinados a colegio Máximo.

Un huerto con jardín, que fué del convento de los Benedictinos, al sitio llamado Monasterio del Salvador.

Una finca urbana con huerto y jardín, en la calle de Barruso, núm. 56.

Otra en la misma calle de Barruso, número 21.

Una vivienda con molino, en la calle de Pestifio, 23 y 25.

Una vivienda y molino harinero, en la travesía de Barruso, núm. 2.

Una casa en la calle de Barruso, núm. 18.

Cáceres.—Capital: En esta provincia la Compañía de Jesús no poseía bienes que pudiesen ser objeto de incautación.

(CONTINUARA)

Carta abierta a nuestro amigo Lorenzo Bisbal

Estimado camarada:

Vista la ruin campaña que contra vos realizan ciertos elementos, públicamente queremos decir que esas espinas que encontráis a nuestro paso, envilecen a quien las arroja y en vez de empujarnos, agrandan vuestra austera personalidad.

Día vendrá en que el Socialismo ma-

lorquin reconocerá vuestro titánico esfuerzo en pró de nuestra clase,

Que las insidias del enemigo os sirvan de acicate para no desmayar en vuestra labor.

Recibid la más sincera admiración y adhesión de vuestros amigos y compañeros en Socialismo.

PEDRO ROSSELLÓ ANTONIO RAYÓ
Alaró 15 de septiembre de 1932.

Subscripción voluntaria que han entregado a la Sociedad «La Fertil» para socorrer a los obreros en huelga.

LISTA DE DONANTES

Bartolomé Bosch, pts., 2'00; José Cladera, id., 1'00; Pedro Bonet, id., 0'50; Emiliano Duque, id., 2'00; José March, id., 2'00; Arnaldo Albertí, id., 1'00; Nicolás Coll, id., 1'00; Salvador Ejer, id., 2'00; Conrado Romero, id., 1'00; Pedro Valls, id., 1'00; Bernardino Mateu, id., 1'00; Antonio Vidal, id., 1'00; Lorenzo Salcm, id., 1'00; Adrián Sastre, id., 0'50; Jaime Maymó, id., 0'20.
Total, pts., 17'20.

OBRREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR, que son vuestros defensores.

EL OBRERO BALEAR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma, al mes	0'55 Ptas.
Fuera de Palma, trimestre	1'65 »
Extranjero, al año	10'00 »
En paquetes, ejemplar	0'09 »

CONDICIONES DE PAGO

Los suscriptores del extranjero pagaran un año por adelantado.

Dentro de la nación y fuera de Palma pagaran un semestre por adelantado.

Los paqueteros liquidarán por mes vencido.

La correspondencia de Administración dirijase a Jaime Matau, Calle del Real, 29.

No se devuelven los originales publicados y no publicados.

¡ OBREROS !

Esta Sastrería a pesar del aumento del coste de la vida, seguirá sirviendo sus encargos con todo esmero, al precio de CINCO DUROS hechuras traje o abrigo.

NO LO OLVIDEN:

Sastrería NAVARRETE
SIETE ESQUINAS, 20-1º

Imp. G. M.—Palma

Jaumé hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

La Filadora

(casa de confianza)

1922-1932

Por cumplirse el décimo aniversario de su apertura y por la grandiosa reforma y embellecimiento de su local, continúa la

GRAN LIQUIDACION

hasta el completo remate de todos los artículos de

VERANO, ofreciendo a nuestra distinguida clientela y público en general todos los artículos de vestir a precios de

VERDADERA LIQUIDACION

Además y para completar esta ASOMBROSA BARATURA UNICA EN PALMA, desde el 1.º SEPTIEMBRE, se pondrá a la venta con iguales rebajas de precios, una gran partida de género para ENTRETIEPO e INVIERNO en lanería para Vestidos y Abrigos.

PUBLICO DE PALMA aprovéchate comprando artículos de primera calidad a

PRECIOS CASI DE REGALO

Habiendo adquirido una gran partida Manías de lana de la cerrada fábrica de los «Señores Clemente Verdaguier, S. A.» de Esporlas; taradas, defectuosas y sin taras se liquidarán a

Cualquier precio

Y con igual baratura se liquidan todos los Artículos Blancos, Géneros de punto, Sedas, Lanas, Pañuelos payesa, Camisas, Corbatas, etc.

Extensa sección de artículos para Playa y Baño — Sastrería a medida — Ropas hechas para Caballero

VENTA DE TODOS LOS RETALES DE LA TEMPORADA

Precio fijo

65, San Miguel, 67

Teléfono 1.760

Ventas al contado